



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H-Nº

0031-14

SALTA, 04 FEB 2014

EXPTE. Nº 5.048/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios provenientes del dictado del **curso extracurricular idioma "Italiano"**, durante el ejercicio 2013; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados gastos fueron realizados por la Prof. Fulvia Lisi, responsable de la actividad académica autofinanciada, en el marco de su asistencia a las XIV Jornadas de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y la adquisición de bienes de consumo para la cátedra extracurricular;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios obtenidos por el dictado del **curso extracurricular idioma "Italiano"**, saldo de ejercicios anteriores, por la suma total de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS (\$ 1.341,11), de acuerdo a los comprobantes rendidos por la Prof. Fulvia Lisi y detallados en Anexo I -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS (\$ 1.341,11), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-018-06 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio y proceder a la cancelación del adelanto a responsables Nº 11630 registrada en el Sistema Económico-Financiero SIU-PILAGÁ.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Fulvia Lisi, Dirección Administrativa de Postgrado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División de Recursos Propios de la Facultad.

jae.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa